

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA**

ESTADO ELECTRONICO No. 165

FECHA:

11/10/2023

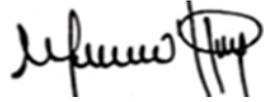
RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2016-0787	EJECUTIVO	MÍNIMA	BANCO DE BOGOTA	ALEX YOVANA LOZADA SANCHEZ	10/10/2023	2	PDF
2019-0589	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	AMPARO VELASQUEZ GALEANO - EDGARDO HOLGUIN ZULETA	10/10/2023	1	PDF
2019-0815	EJECUTIVO	MÍNIMA	DIEGO VELASQUEZ GONZALEZ	JORGE ANDRES ORTEGA CORREA - YOLANDA CORREA DE ORTEGA	10/10/2023	1	PDF
2020-0593	EJECUTIVO	MÍNIMA	ERNEL GIRALDO GARCIA	HERIBERTO GIRALDO CASTRILLON	10/10/2023	1	PDF
2021-0452	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MENOR	FINANZAUTO S.A.		10/10/2023	1	PDF
2021-0814	VERBAL RESOLUCION DE CONTRATO	MENOR	RUBEN ANDRES AVILA ORDOÑEZ		10/10/2023	1	PDF
2021-1052	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MENOR	BANCOLOMBIA S.A.		10/10/2023	1	PDF
2023-0349	VERBAL SUMARIO RESOLUCION DE CONTRATO	MÍNIMA	JAVIER ANDRES BETANCOURT DIOSSA		10/10/2023	1	PDF
2023-0771	APREHENSION Y ENTREGA DE BIEN	MÍNIMA	FINANZAUTO S.A.		10/10/2023	1	PDF
2023-0786	EJECUTIVO POR OBLIGACION DE HACER	MÍNIMA	DANIEL MARTINEZ GIRALDO		10/10/2023	1	PDF

RADICADO	PROCESO	CUANTIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	PROVIDENCIA
2023-0905	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		10/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0913	EJECUTIVO	MÍNIMA	ALFREDO PATIÑO URIBE		10/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0921	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		10/10/2023	1	PDF
2023-0922	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES COLOMBIANOS		10/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0929	EJECUTIVO	MÍNIMA	CREDIVALORES-CREDISERVICIOS S.A.		10/10/2023	1 Y 2	PDF
							MEDIDA CAUTELAR
2023-0933	EJECUTIVO	MÍNIMA	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS SC		10/10/2023	1	PDF
2023-0934	EJECUTIVO	MÍNIMA	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA		10/10/2023	1	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del CGP, se notifica a las partes las providencias que se relacionan, por lo que se fija el día de hoy 11 de octubre de 2023 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria, correrá a partir del día hábil siguiente a la presente fijación.

En el evento de que se requiera el estudio del expediente por alguno de los autorizados en el artículo 123 del CGP, deberá solicitarse al correo electrónico del despacho, y posteriormente se remitirá el vínculo.-

Todo memorial remitido, debe contener los 23 dígitos de radicación y ser enviado en formato PDF al correo: j01cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co De igual forma se advierte que de conformidad con el artículo 78 numeral 14 del CGP cada extremo procesal deberá enviar a su contraparte un ejemplar de los memoriales radicados en el despacho.



**MERCEDES PALACIOS MORENO
SECRETARIA**